

Clichy, 18 de noviembre de 2013

Ingeniero
Santiago Delgado Campaña
Presidente Ejecutivo
BIC ECUADOR (ECUABIC) S.A.
Guayaquil, Ecuador

De nuestras consideraciones:

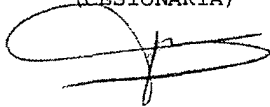
Por medio de la presente le comunicamos que el día de hoy hemos recibido en propiedad UNA acción ordinaria y nominativa, de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América, que el ingeniero Carlos de la Paz Bernitt tenía en BIC ECUADOR (ECUABIC) S.A., la cual se halla representada en el título número 86.

Por separado, usted recibirá la respectiva comunicación por parte del cedente.

Sírvase inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de su representada y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

p. BIC CLICHY
(CESIONARIA)

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'F' followed by a horizontal line and a small vertical stroke at the end.

Françoise Taine

Capital Social: US\$260.000,00

TÍTULO N° 86

VALOR DEL TÍTULO US\$0,40

Acción(es) N°(s) 649,999 - 650.000

Valor de cada acción US\$0,40

Conste por el presente título que CARLOS DE LA PAZ BERNETTI

es propietario de 1 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s),
de US\$0,40 (cuarenta centavos de dólar) cada una, que se emite(n) a su favor
y que corresponde(n) al capital de la compañía BIC ECUADOR (ECUABIC) S.A.

con domicilio principal en Guayaquil, República
del Ecuador, que tiene un capital social de Doscientos Sesenta Mil Dólares de los Estados Unidos de
América, dividido en 650.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$0,40

, cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante
escritura pública que autorizó el Notario Noveno de Guayaquil, Dr. Thelmo Torres Crespo, el día 12
de Febrero de 1979 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro

Mercantil de Guayaquil el 9 de Abril de 1979
de fs. 3.425 a fs. 3.447 N° 250 y anotada bajo el N° 5.764

del Repertorio. Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos y
obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este Título en Guayaquil, 29 de diciembre de 2008

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) acción(es) correspondiente(s) a este Título a

BIC CLICHY

18 de *NOVIEMBRE* de *20*

Cedente

Cesionario

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

..... de de

Cedo y transfiero la(s) acción(es) correspondiente(s) a este Título a

..... de de

Cedente

Cesionario

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

..... de de

Cedo y transfiero la(s) acción(es) correspondiente(s) a este Título a

..... de de

Cedente

Cesionario

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

..... de de